



Trabajo final de grado: Ensayo académico

Despatriarcalizar la memoria

Encuentros con ex presas políticas adolescentes de la última dictadura cívico-militar uruguaya

Estudiante: Laureana Guillermo
Docente tutora: Prof. Agda. María Ana Folle
Compañeras de tutoría: Josefina Fraga, Mía Zabala
Docente revisora: Asist. Noel Sosa

Montevideo, abril 2023

Agradecimientos

Sin quienes acompañaron, sostuvieron y co-pensaron este trabajo, el mismo no hubiese sido posible. A mis amigas y familia, a Pauli, a María Ana, Jose, Mía y Clara, a Liliana y Alicia, por el conocimiento producido en colectivo.

No vamos a desarmar la casa del amo con las herramientas del amo; lo que hacemos es abandonar la casa del amo, rompemos el vínculo con él, no queremos ser sus inquilinas, somos capaces de producir y construir nuestro propio espacio, somos capaces de crear, de imaginar, de vivir por fuera de los lugares que nos han sido asignadas.

El sujeto del que partimos no es el de la mujer en cuanto mujer, sino la mujer en rebeldía, en cuanto histérica, inconforme y desadaptada. Nuestro sujeto es la loca.

La loca es la desobediente concreta. La loca es la que la comunidad señala como loca, como "la otra", como la "rara", como la amenaza. Y, ¡jojo! en cada pueblo, en cada comunidad, en cada familia, en cada barrio, en cada sitio hay una loca. Sumada podemos ser millones.

La despatriarcalización es la invitación histórica para que la loca abandone su soledad desquiciante y entienda que sólo, en la confluencia con otras, es posible, primero, alimentar la vitalidad de su insatisfacción y luego revertir esa insatisfacción en placer.

Fragmento de Manifiesto a la despatriarcalización,

María Galindo, 2013.

Índice	
Introducción	4
SOBRE EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL TRABAJO	5
Pensar en mujeres, mujeres de Treinta y Tres	5
Pensar con mujeres, desde una metodología feminista	7
Desplazamiento, pensar los efectos en	8
MEMORIA	12
Uruguay natural, con violencia de macho naturalizada	12
Hay que preguntarse. ¿Dónde estaban las mujeres en la dictadura?	16
Rememorar y dialogar para (re)significar	22
RESISTENCIA	24
Sistematización de los relatos	24
¿Quiénes eran las adolescentes? Devenires resistenciales	24
Uruguay y Treinta y Tres del 75	29
Las putas depravadas	33
Resistir fue tan múltiple	39
ESTADO DE LA CUESTIÓN. Adolescentes presas políticas en Treinta y Tres	41
(In)conclusión	43
Referencias	45
Anexo	51

Introducción

El presente ensayo es una invitación a despatriarcalizar la memoria, a partir de encuentros con dos mujeres ex presas políticas adolescentes de la última dictadura cívico-militar uruguaya (1973-1985), Alicia Fernández y Liliana Pertuy. El mismo busca poner bajo sospecha relatos oficiales, más no se limita al período dictatorial, sino que dialoga con otras historias que se desarrollan en diferentes momentos pero que comparten un mismo territorio, el departamento de Treinta y Tres.

La intención es indagar acerca de los modos de gestión de la memoria, para comenzar a pensar qué memorias queremos construir y transmitir, entendiendo a la memoria como una construcción colectiva y constituyente (Manero y Soto, 2005), productora de subjetividades y prácticas sociales. A su vez aborda formas de resistencias llevadas a cabo por las adolescentes, colocando el foco ya no en las terribles vivencias sufridas sino en sus agencias, en la búsqueda de transformación de la realidad en una deseosa de ser vivida, donde en la resistencia hay también alegría y disfrute.

El mismo se estructura en tres partes, en un primer momento desarrollo tres claves desde las cuales pens(e)amos el problema que nos convoca: pensar *en* mujeres de Treinta y Tres; pensar *con* mujeres, desde una metodología de investigación feminista; y pensar los efectos *en* las mujeres, su agencia. Luego abordo dos líneas, que aunque estrechamente unidas, a efectos prácticos, las desarrollo en apartados diferentes: memoria y resistencia. Por un lado, cómo se construye y se gestiona la memoria —ligada a la producción de olvido y de silenciamiento— en una sociedad patriarcalmente estructurada, tomando como referencia hechos sucedidos en Treinta y Tres tanto pasados como presentes. Y por otra parte, cómo fue resistir para estas adolescentes, qué resistencias fueron posibles.

Finalmente, expongo brevemente los avances que ha tenido este caso desde el año 2011 que realizan la primera denuncia, hasta el año 2022 donde son detenidos tres de los militares involucrados.

SOBRE EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL TRABAJO

Pensar en mujeres, mujeres de Treinta y Tres ¹



Por qué escribir acerca de la dictadura me preguntaba al inicio de este proceso y las únicas respuestas que encontraba me las daba el cuerpo, la piel erizada al leer textos o escuchar relatos, el profundo respeto y admiración por las compañeras que vivieron esos años y resistieron, conocer sus historias y sentir las cercanas sin haberlas vivido. Fui hacia atrás o hacia adentro, a *partir de sí* ². De dónde venía este interés,

cómo se jugaba en mi historia. Pensé en mujeres —hace algunos años que mis pensamientos y cuestionamientos colocan el foco en las mujeres y en las opresiones propias del contexto patriarcal y capitalista en que vivimos—. Pensé en mi abuela materna, detenida y destituida de su cargo docente durante la dictadura. Pensé en las mujeres de Treinta y Tres de todas las épocas. Me acordé del comunicado que había leído en el libro *Crónica de una Infamia* (Almada, 2015), donde Liliana me escribió: *porque ustedes serán el futuro*. Pensé en ella y en las demás mujeres que junto con ella fueron difamadas en ese comunicado, detenidas y torturadas, cuando apenas tenían entre 13 y 17 años, y que nos dieron la posibilidad de *ese futuro*. Pensé en las mujeres que conforman el Colectivo Feminista Ana Jacobazzo Machado que a diario resisten y luchan por transformar la realidad del departamento. Pensé en Silvia Fregueiro, la hija de Ana Jacobazzo y amiga de

¹ Recorte de diario en la heladera de mi casa en Treinta y Tres. Fotografía: Mariana Álvarez.

² Partir de sí entendido como enraizarse en lo que se es, en las relaciones que nos involucran y nos hacen ser lo que somos, para luego salir de sí, hacia otras y así dar inicio a algo nuevo. Convertirse en otra, sin perderse (Piussi, 2000).

mi madre, desaparecida desde el 21 de diciembre de 1994, dos años antes de que yo naciera. Pensé en las adolescentes víctimas de femicidios y redes de trata en Treinta y Tres. Y entonces pensé también en Victoria (integrante de un grupo de mujeres que busca visibilizar los casos de desapariciones de niñas y mujeres en Uruguay) y María Ana, que hace unos años en un curso sobre feminismo y la producción de lo común, me posibilitaron comenzar a pensar la realidad desde otra perspectiva.

El presente ensayo es un trabajo acerca de dictadura y mujeres principalmente, que por momentos se sitúa en un contexto dictatorial pero que lo excede, un trabajo *por y con* mujeres que las y nos une el haber nacido y vivido —al menos unos años— en Treinta y Tres; mujeres que denuncian con su vida un ejercicio desigual de poder que se imprime en los cuerpos de mujeres; mujeres que a diario luchan por lograr las condiciones para una vida —al decir de Butler (2017)— más vivible, una vida que no sea apenas sobrevivir sino una vida digna y deseosa de ser vivida.

El interés por trabajar a partir de estas mujeres y experiencias se inscribe en mi historia, en el hecho de haber crecido allí con muchas de ellas presentes, ya sea físicamente, en relatos o fotografías. Tiene que ver con la posibilidad de dar sentido —de crear sentido con otras— a esos relatos e imágenes para las cuales no encontraba explicaciones, relatos que hacen a mi historia pero también a la historia de todas, relatos que producen y conforman una memoria colectiva y constituyente. Por lo tanto, el presente ensayo es un trabajo que se compone colectivamente, que se sitúa en un lugar en el mapa y en un tiempo presente que revisita el pasado para resignificar y tejer nuevas memorias, para construir un presente diferente, un trabajo que no busca escribir una memoria universal ni totalizante sino acercarse a experiencias otras/singulares/de mujeres, para multiplicar y diversificar la memoria.

De la mano del punto anterior, un objetivo y desafío para este trabajo ha sido el construirlo desde una metodología feminista, lo que implica ser crítica respecto a la forma convencional de producir saberes, a la vez que plantear el problema *con, desde y a favor de* las mujeres.

Parto de la base de que el conocimiento al que accedemos expresa un punto de vista androcéntrico —el del varón adulto, blanco, propietario y capaz— (Maffia, 2007), que ha producido importantes saberes pero que es tan sólo “una de las formas de generar conocimiento en el contexto de otras formas también reales y puestas en marcha durante muchos siglos por ciertas comunidades para avanzar en conocer ciertos fenómenos” (Facultad de Psicología, 2021, m. 24, s.6).

El posicionamiento de investigar con y desde mujeres busca superar la relación sujeto-objeto de investigación procurando un proceso horizontal, entendiendo a las mujeres como sujetas epistémicas y considerando su experiencia un recurso teórico, lo que significa en este trabajo que fragmentos tomados de los encuentros con Alicia y Liliana estarán presentes en todos los apartados. A la vez, supone colocarnos en un mismo plano crítico, procurar una objetividad fuerte produciendo un conocimiento situado, para transformar una realidad común que paralelamente nos transforma también a nosotras a partir de la interacción, del encuentro y del intercambio, es decir, del nuevo conocimiento generado.

La construcción de conocimiento en conjunto que supuso la puesta en práctica de esta metodología tuvo lugar también en el grupo que conformamos con María Ana, Josefina y Mía a principios de 2022 para pensar colectivamente nuestros trabajos, así como en el diálogo con otras compañeras.

En este sentido, el investigar a favor de las mujeres tiene como propósito producir conocimientos que aporten las explicaciones que las mujeres necesitan acerca de problemas sociales (Correa, 2021), producir conocimientos implicados y comprometidos con la realidad. Los problemas a analizar se derivan de la ubicación de las mujeres situadas y

refieren a aspectos sensibles de su situación en el mundo (Castañeda, 2008). Como propuso Harding (2002):

Empieza por la vida de las mujeres para identificar en qué condiciones, dentro de las relaciones naturales y/o sociales, se necesita investigación y qué es lo que puede ser útil (para las mujeres) que se interrogue de esas situaciones (p.33)

La investigación feminista busca contribuir a un proyecto político de transformación social, por ello no sólo me centro en las experiencias de las ex presas políticas sino que estas dialogan con otros hechos sucedidos en el departamento, que nos dan pistas para pensar tanto los procesos sociales en relación a las desigualdades y la dominación, como a las posibilidades de resistencia y transformación de los mismos procurando la contraproducción de un presente alternativo (Braidotti, 2018).

Los procedimientos que acompañaron estas claves epistemológicas fueron la visibilización y la desnaturalización desde el recurso que nos ofrece la sospecha (del Valle, citado por Castañeda, 2008). Hacer ver lo invisible, lo inadvertido por justamente hallarse naturalizado y desconfiar de lo establecido, no aceptar las diferencias “naturales” e “inherentes” a los géneros que conducen a la subordinación de las mujeres; mostrar las contradicciones y desacuerdos, escuchar qué tienen para decir las mujeres (Castañeda, 2008).

Desplazamiento, pensar los efectos *en*

Entre los días 12 y 15 de abril del año 1975 se efectuó, en el departamento de Treinta y Tres, la detención de un grupo de jóvenes militantes de la Unión de Juventudes Comunistas (UJC), en su mayoría mujeres y menores de edad, entre las que se encontraban Alicia y Liliana³.

Sobre este hecho, en el año 2015 se publicó el libro *Crónica de una infamia. El comunicado más vil de la dictadura* (Almada, 2015). El comunicado al que el título hace

³ Ambas al ser invitadas a participar de este trabajo dieron consentimiento de que su participación sería voluntaria y que podrían retirarla en el momento que así lo consideraran.

referencia fue realizado por el Comando General de Ejército el 29 de abril de 1975 y publicado al día siguiente en diversos diarios del país, donde se informaba acerca de actividades ilegales realizadas por este grupo⁴. Lo que Almada propone en su libro es que el comunicado fue una estrategia para justificar la detención de las jóvenes⁵. Entre los puntos que presenta el comunicado llamaron mi atención los que refieren a una convención de la UJC llevada a cabo en La Esmeralda (departamento de Rocha). Los mismos expresan que durante esta actividad las jóvenes habrían convivido en “completa promiscuidad” y que “los cambios de pareja en hábitos sexuales eran usuales”. Especifican que “en tal ambiente donde se han rebasado largamente las barreras no sólo de lo moral, sino también de la higiene sexual, no resulta extraño que cinco jovencitas cuyas edades oscilan entre 14 y 17 años contrajeran enfermedades venéreas”, y agregan: “se pudo saber también que tres jovencitas rivalizaban en verdaderas competencias de índole sexual, en las que procuraban medir sus respectivas resistencias, habiendo participado de ellas un elevado número de representantes del sexo opuesto” (Almada, 2015, p. 37, 38).

Ante la lectura que se hizo del comunicado, propongo desconfiar y dejar abierta la posibilidad a una interpretación diferente. Más allá del objetivo que plantea Almada de justificar la detención, se puede observar una clara diferencia en las acusaciones que se hacen donde el mayor peso recae en las mujeres, quienes además fueron medicadas con inyecciones de penicilina para tratar las “enfermedades contraídas”. Es a partir de esta observación que comienzo a realizarme las preguntas iniciales de este trabajo: ¿Tenía el comunicado un único objetivo? ¿Qué es lo que realmente se estaba comunicando y cómo? ¿Cuál era el mensaje que se pretendía dar a la sociedad en general y a las mujeres en particular? ¿Qué discursos acerca de estas adolescentes produjo? ¿Esa forma de violencia fue propia y exclusiva de ese contexto o permanece? ¿Qué formas toma en la actualidad?

⁴ Diario La Mañana, El País, El Día y El Diario. (Almada, 2015, p.71-76)

⁵ Teniendo en consideración que del grupo de jóvenes al cual hago referencia 14 eran mujeres y 11 varones, y que lo común en las producciones escritas es utilizar el plural masculino para referirse a grupos que incluyen a más de un género, además de que el presente trabajo se preocupa mayormente por la realidad de las mujeres, utilizo a lo largo del ensayo el plural femenino, sin excluir en él a otros géneros. Por otra parte, en el uso de citas textuales respeto la modalidad elegida por cada autora.

¿Qué discursos circulan hoy acerca de las mujeres y adolescentes que luchan por cambiar una realidad desigual y perversa? ¿Cómo se relacionan pasado y presente? ¿Qué continuidades existen? ¿Pueden estas experiencias pasadas servirnos de herramientas para repensar el presente?

Para comenzar a pensar estas interrogantes me contacté con Liliana y le propuse participar del trabajo. En el primer encuentro expuse mi lectura del comunicado y las inquietudes que de la misma se desprendían, procurando abrir un diálogo en el que ella pudiera expresar también su parecer y ver hacia dónde este me/nos conducía.

Conforme fui adentrándome en el tema, y en diálogo con María Ana, Josefina y Mía, comencé a ampliar la mirada sobre el problema y a pensar más allá de la preocupación por la violencia ejercida en forma diferenciada a varones y mujeres, realice así un desplazamiento en la forma de pensar los efectos que este hecho produjo. Desde una ética afirmativa que reconoce el dolor y la imposibilidad de reparación real, y que se afirma en la transformación activa de lo negativo (Braidotti, 2018), corrí el foco de los efectos que el comunicado, y el terrorismo de Estado en sí, tuvo *sobre* las adolescentes —que conducía a una revictimización de las mismas y las colocaba en un lugar de no acción— para pensar los efectos que produjo *en* ellas, interesándome así en lo que ellas pudieron en las condiciones en las que se encontraban. De este modo, en un intento de despatriarcalizar la memoria⁶ y construir otra en la que las adolescentes ex presas fueran las protagonistas, donde las observaciones anteriores no pasen nuevamente desapercibidas y cobre importancia su agencia, me pregunté: ¿Quiénes eran esas adolescentes? ¿Por qué fueron detenidas y torturadas? ¿Por qué luchaban? ¿Cómo lo hacían? ¿Hubo resistencia? ¿Qué es la resistencia para ellas? ¿Qué resistencias fueron posibles? A partir de estas interrogantes volvimos a reunirnos con Liliana, quien me puso en contacto con Alicia para un primer encuentro.

⁶ Si bien Galindo (2013) desarrolla el concepto de despatriarcalización en términos generales, en este trabajo es tomado para pensar la construcción de la memoria.

Para este segundo momento ya había definido algunas líneas de trabajo, y si bien no formulé preguntas —con la misma intención que antes: ver hacia dónde nos conducía el diálogo— les propuse hablar sobre sus resistencias. Surgieron así relatos pícaros, rebeldes, alegres y emotivos, anécdotas de sus adolescencias, tanto en Treinta y Tres como en el Hogar Yaguarón (departamento de Montevideo) y luego de ser liberadas. Los encuentros fueron individuales pero cada una trajo a la otra en sus memorias, resaltaron haber crecido y aprendido juntas, haberse sostenido y acompañado siempre, resistiendo también con otras, tejiendo una red de afectos que les permitió mantenerse y seguir viviendo de la manera que ellas quisieron.

MEMORIA

Uruguay natural, con violencia de macho naturalizada^{7 8}



Al ingreso de Treinta y Tres por la ruta 8, próximo al Río Olimar, en la rotonda con bulevar Fructuoso Rivera, se encuentra un monumento que hace homenaje a Dionisio Díaz, “el pequeño héroe del Arroyo de Oro”. La trágica muerte de Dionisio y de su madre que hoy sin dificultad podríamos nombrar como femicidio y violencia vicaria⁹, fue considerada un hecho producto de la locura del agresor que justificó y dió impunidad al crimen cometido. Esta historia, que se transmite generacionalmente como un acto de heroísmo en el que Dionisio logra poner

⁷ De la canción Brujas de Eli Almic. <https://www.youtube.com/watch?v=fazDYV8oJ6k>

⁸ En la imagen monumento a Dionisio. En el pedestal reza “Dionisio Díaz el héroe del Arroyo del Oro es ejemplo infantil de sacrificio, de amor y de heroísmo”. Fotografía: Laureana Guillermo.

⁹ Cuando me refiero a que podríamos nombrarlo sin dificultad quiero decir que en 2022 la violencia vicaria en Uruguay fue uno de los temas más denunciados en las proclamas feministas, ya que hubo al menos ocho niños, niñas y adolescentes fallecidos en contextos femicidas. (Demirdjian y Gandioli, 2022).

a salvo a su hermana y luego fallece a causa de las heridas provocadas por su abuelo, se enseña desde muy temprano en las escuelas donde se realiza cada 8 de mayo (día de su natalicio) un acto para recordarlo, rescatando y romantizando la “hazaña” del niño de apenas 9 años, a la vez que naturalizando la brutal violencia del caso.

Elijo comenzar con este hecho por varias razones. Primeramente porque nos sitúa en un territorio, conforma el imaginario social de Treinta y Tres y hace a una memoria que (re)producimos a la vez nos produce tanto individual como colectivamente. A su vez, nos conduce a pensar en las formas de construcción y gestión de la memoria; en la permanencia de ciertas prácticas y relatos, o su actualización en determinados momentos, como estrategia para mantener unos modos de vida y unas relaciones de poder funcionales al sistema de dominación patriarcal, como acertadamente propuso Liliana en el primer encuentro. Y finalmente, porque nos coloca ante un desafío común, el de qué memorias queremos transmitir y qué presente queremos construir. Aspectos que retomaré a lo largo de este apartado.

Cuando hacemos alusión al pasado reciente en Uruguay nos referimos a los hechos acaecidos en el contexto de las dictaduras que tuvieron lugar en el cono sur de América Latina a fines del siglo pasado. De acuerdo con el relato oficial, a partir del golpe de Estado perpetrado por el presidente Juan María Bordaberry, el 27 de junio de 1973 —con el apoyo de civiles, en conjunto con las Fuerzas Armadas— y por un período que se extendió hasta 1985, nuestro país permaneció bajo ésta forma de gobierno. A su vez, este pasado es reciente no solo por su cercanía en el tiempo sino porque es un pasado vivo (SERPAJ, 2022), que continúa abierto en el presente y ante cada verdad que aflora nos interpela (Destouet, 2011), nos exige repensarlo y reconstruirlo a la luz de las necesidades actuales. El presente agrega nuevas perspectivas, nuevos cuestionamientos que complejizan e iluminan aspectos que antes no pudieron ser pensados, por ello es relevante continuar trabajando en pos de producir nuevos sentidos, de ampliar la interpretación del pasado

integrando las omisiones que hasta ahora toleramos (Sapriza, 2008), los relatos que fueron relegados y que nos obligan a conocer apenas una parte de la historia.

Toda construcción simbólica del pasado carece de objetividad, totalidad e ingenuidad (Destouet, 2011), más bien representa una postura parcial que lejos de ser neutra responde a unos fines particulares, se produce desde un determinado lugar social, cultural y político que a la vez que posibilita una versión de la historia relega otras. El conocimiento al que accedemos —en este caso la historia que conocemos, la memoria que nos es transmitida— generalmente representa y privilegia un punto de vista que se basa en normas masculinas y responde a núcleos de dominación también masculinos (Gonzalez, 2020), no obstante no es el único.

La tragedia de Dionisio, sucedida en 1929, fue retomada con énfasis durante la dictadura: “la exaltación de la “heroicidad” del niño; de los “valores morales” de su “espíritu gaucho” eran consignas emitidas por los discursos de esa época” (Vique, 2005, p.75). El proyecto dictatorial que buscó remodelar la sociedad y crear un nuevo Uruguay utilizó imágenes que se vincularon a la infancia y la juventud como prometedores de un futuro limpio, recto y fuerte (Sitio de Memoria ex-SID, 2022). En este sentido, esa historia de Dionisio sirvió para reforzar los valores que desde el autoritarismo se pretendía inculcar a la sociedad, sobre todo a las más jóvenes, a la vez que legitimó la violencia y el avasallamiento de los derechos de otras que —según entendieron ellos— “atentaban” contra esos valores morales, como fue el caso de Alicia, Liliana y sus compañeras.

¿Y cómo se ata [el pasado] con el futuro y con el presente? —retoma Liliana para cerrar el primer encuentro — Yo creo que se ata mucho. Esto de la violación como cultura, esta ahí, es una cultura en este país violar. Siempre se violó, se violó desde el Estado, con el Terrorismo de Estado, se violó antes en las casas. Lo de Dionisio Diaz ¿qué es? Yo les he discutido en Treinta y Tres, ¡no me romanticen! Es terrible ese femicidio, con unas connotaciones horrosas. Pero ahí hay una cosa cruzada, se cruza el poder. Y ahora también, ¿quienes violan en manada? Lo hacen quienes

tienen poder, no lo hace alguien pobre infeliz, lo hace quien tiene poder, y poder es: que es más grande que vos físicamente; que te encontró en una calle oscura; que son un montón; que están en un determinado sector social; o que están en su territorio. Hay mucha cosa cruzada, entonces eso sigue.

El tema de las desapariciones, en este país desaparecen un montón de gurisas y desaparecen. Yo me conecté una vez, me hice amiga por el facebook de “Dónde Están Nuestras Gurisas”, estaba desesperada, ¿nadie va a decir nada? Claro, porque yo vengo de un caso donde nadie decía nada. Claro que se vincula, hay una cultura de la impunidad, de que a los varones no se les piden explicaciones, es brutal. Yo quedo así porque yo tengo que explicar las cosas de mi vida, una vez, dos veces.

¿Dónde están las chiquilinas que desaparecen? ¿Qué vamos a hacer como sociedad con esto? ¿Cómo hacemos conciencia de que no pueden desaparecer personas en Uruguay en democracia? Todas estas cosas se atan, son esos hilos de larga duración, es la impunidad, las concepciones machistas, es el poder ejercido así de esa manera.

En Treinta y Tres han habido unos crímenes horribles de gurisas. ¿Van a hacer unos cuentos como los del niño del arroyo del Oro en unos años? ¿Van a decir que las chiquilinas...? ¡Basta de taparnos con cuentos! Haganse cargo de esa sociedad que sacrifica a adolescentes. Tratan a los adolescentes como adultos en Treinta y Tres, así nos trataron a nosotros, pero antes habían tratado a Dionisio Díaz, “gurisito guapo”, ¡no! Los niños no tienen que ser guapos, los niños no tienen que ser valientes, los niños tienen que ser niños. (Liliana Pertuy, comunicación personal, 13 de mayo de 2022)

Dionisio Díaz, las jóvenes presas y torturadas en dictadura, Silvia Fregueiro y las adolescentes que hoy aparecen sin vida a orillas del Río Olimar o en una zanja, víctimas de femicidios y redes de trata (Méndez, 2021), dan cuenta de unas prácticas que no responden

a un momento puntual y sí a una constante en nuestra historia. Entonces, ¿qué hacemos con esto? ¿Van a hacer unos cuentos como los de Dionisio? preguntaba Liliana, ¿vamos a continuar permitiendo y/o contribuyendo con esta forma de construir memoria, y por ende de construir realidad, que tiene como fin producir y reproducir un sistema perverso o vamos a crear otras que nos permitan fisurar este sistema que nos oprime, nos violenta y nos mata?

La violación, la desaparición y la trata; los femicidios y la violencia vicaria; la impunidad y el silencio, son prácticas históricas y sistemáticas en nuestro país. Responden a un sistema de dominación y justicia patriarcal, que a pesar de la multiplicación de leyes y políticas de protección para las mujeres e infancias es ineficiente. Son prácticas que nos advierten de la naturalización y del alto umbral de violencia que hemos aprendido a tolerar desde pequeñas como una pedagogía de la crueldad (Segato, 2016) que cosifica la vida, así como también nos enfrentan a la pregunta por cuáles vidas importan, cuáles juventudes son no solo prometedoras sino que dignas de un futuro y cuáles otras no, cuáles vidas son excluidas, precarizadas y destruidas, y qué hacemos con esto.

Hay que preguntarse. ¿Dónde estaban las mujeres en la dictadura?^{10 11}



En la dictadura y los años que siguieron las mujeres ocuparon un lugar fundamental en la lucha y resistencia; no solo se encargaron de las tareas de cuidado y sostén,

¹⁰ Chela Fontora en entrevista para Sujetas Sujetadas (2021): “Hay que preguntarse. ¿Dónde estaban las mujeres en la dictadura? ¿Cuál es su historia? ¿Qué tienen ellas para decir? ¿Por qué no protagonizan los relatos?”

¹¹ Presentación del proyecto del memorial dedicado a ex presas políticas en el espacio Julia Arévalo. Fotografía: Mauricio Zina.

tanto en sus casas como en las cárceles sino que construyeron formas de resistencias propias, militaron en las calles y en la clandestinidad, se opusieron a la represión, lucharon por la restitución de la democracia y se encargaron de la búsqueda por verdad, memoria y justicia. Desde entonces se han tejido diferentes narrativas las cuales a la vez que historizan, nombran y construyen memoria también silencian, ocultan y producen olvido. El énfasis que se da a qué recordar, qué memoria construir y qué historia transmitir *cambia* conforme se produce una compleja combinación entre la visión que cada colectivo político tiene del pasado, el tiempo necesario para elaborar y manifestar lo vivido, las posibilidades de escucha, los silencios impuestos por décadas, la persistencia de miedos colectivos, y los nuevos cuestionamientos introducidos por las generaciones más jóvenes (Jelin, 2002; Destouet, 2011), por lo tanto no existe una única memoria.

De acuerdo con Sanseviero un rasgo relevante de nuestra cultura post dictadura ha sido la impunidad, “el predominio de una moralidad pública que privilegia la negación colectiva y el silencio individual sobre los crímenes del Estado, como valores sociales de mayor jerarquía que la difusión de la verdad y la administración de la justicia” (2012, p.60). Desde la apertura democrática en 1985 rigieron en Uruguay políticas de silenciamiento e impunidad, destacándose la promulgación de la Ley N° 15.848 de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado en diciembre de 1986, que impidió juzgar a los terroristas así como coartó las posibilidades de que las víctimas pudieran dar testimonio (Achugar, Ausserbauer, Gargaglione, García y Márquez, 2021). No obstante, la lucha por revertir dicha situación fue inmediata y constante en nuestra historia¹². Es así que en 1987 se creó la Comisión Nacional Pro Referéndum —una organización social conformada para organizar y promover la campaña de recolección de firmas que buscaba revocar dicha ley— que estuvo presidida por tres mujeres: Matilde Rodríguez Larreta¹³, Elisa Dellepiane¹⁴ y María Ester

¹² Referéndum para revocar la Ley N° 15.848: “Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado” en abril de 1989. Plebiscito para someter a consulta popular la anulación de los artículos 1° a 4° de la misma ley en octubre de 2009.

¹³ Esposa de Héctor Gutiérrez Ruiz, secuestrado y asesinado durante su exilio en Argentina en 1976.

¹⁴ Esposa de Zelmar Michelini, secuestrado y asesinado junto a Gutiérrez Ruiz.

Gatti¹⁵, en representación del colectivo *Madres y Familiares de uruguayos detenidos desaparecidos*. Si bien no se logró revocar la ley en esa oportunidad este hecho constituye un acontecimiento significativo para pensar la agencia de mujeres, que ante el continuo abuso de poder por parte del Estado rápidamente se organizaron buscando restablecer la pretensión punitiva de éste.

Colling planteó hace unos años que la mujer militante no fue considerada un “sujeto histórico” y “aunque muchas mujeres, juntamente con los hombres, hayan luchado por la redemocratización del país, ellas fueron excluidas de los relatos históricos y de los documentos del periodo” (2015, p. 371). Gran parte de la literatura testimonial del período autoritario tuvo un carácter esencialmente masculino y basado en lo heroico (Alonso y Larrobla, 2013), se centró en la “lucha épica política y revolucionaria protagonizada por varones” (De Giorgi, 2021, p. 452) invisibilizando así otras experiencias, como las de mujeres y jóvenes, entre otras, que fueron relegadas por largo tiempo en los relatos del pasado reciente. Como expresa Sapriza:

Al recoger testimonios para elaborar un relato del período autoritario se enfatizó en las voces públicas, pertenecientes a militantes políticos y revolucionarios varones que lo hicieron en un tono épico, quizá por eso los relatos de mujeres no tuvieron cabida (2008, p. 80)

Sin embargo, hoy podemos afirmar que —a pesar de esa marginación— las mujeres sí han sido un sujeto histórico y que sus experiencias hacen posible tejer una memoria diferente del pasado así como nos ofrecen conceptualizaciones distintas sobre la violencia del terrorismo de Estado y las prácticas de resistencia (Gonzalez, 2020). Fueron ellas mismas quienes procuraron desde muy temprano —aunque no con igual trascendencia que los varones— hacerse lugar en las narrativas y diversificar las voces. Es así que en 1990 Lillian Celiberti y Lucy Garrido inauguraron públicamente el relato testimonial de las mujeres ex presas políticas con el libro *Mi habitación, mi celda* (Celiberti y Garrido, 2022)

¹⁵ Abuela de Mariana Zaffaroni quien en ese entonces se encontraba desaparecida.

comenzando a hacer visible ese sujeto-mujer histórico y a incorporar en la memoria colectiva esa experiencia-otra, diferente.¹⁶

Fue necesario que pasaran varios años para que “las voces de las mujeres contaran con condiciones de escucha” y se desplegaran “procesos de rememoración y análisis fuera de los marcos ya establecidos” (De Giorgi, 2021, p. 452), más aún para que la figura de niñas, niños y adolescentes fueran tomadas en consideración como víctimas directas del terrorismo de Estado. Es en 1997 que un grupo de mujeres comienza a reunirse desde la necesidad de hablar por ellas mismas, reconstruir su peripecia y aportar su visión del pasado reciente (Alonso y Larrobla, 2013, p. 56), y en 2011, 28 ex presas políticas realizan la primera denuncia penal sobre violencia sexual. Recién en el año 2008 quienes en aquellos años eran niños, niñas y adolescentes crean el colectivo *Memoria en Libertad* con el fin de reconstruir la memoria colectiva y denunciar su invisibilización. Por otra parte, es poco el conocimiento que tenemos sobre la agencia de los y las más jóvenes en ese período.

Particularmente en lo que refiere al tema de este trabajo, Liliana señala la construcción de un relato “hegemónico” y de “gente grande”, “generalmente varones”, que en su discurso no refleja sus experiencias. Expresa:

Nos ha costado mucho a los uruguayos y uruguayas hablar de esto y construir la historia. Hay un relato muy hegemónico que es de esta gente grande, generalmente varones —que está bien, eran la mayoría—, pero no fue solo eso. Después aparecemos las mujeres, tiempo después, diciendo: “no pero acá..”; y los menores recién ahora, ayer, que estrenaron ese documental .¹⁷

¹⁶ Luego siguieron *Memorias para armar* (2001, 2002, 2003); *De la desmemoria al desolvido* (2002); *La Espera* (escrito en 1986 pero publicado recién en 2002); *Tiempos de ida y vuelta* (2002); *Atando los tiempos* (2005); *Los ovillos de la memoria* (2006); *Maternidad en prisión* (2010); *Las rehenas* (2011) entre otras publicaciones donde las protagonistas narran sus experiencias de cárcel, maternidad, tortura, clandestinidad y una resistencia desde lo femenino.

¹⁷ Documental *Memorias Jóvenes* realizado por egresadas de la Facultad de Información y Comunicación de la UdelaR. <https://www.youtube.com/watch?v=CvgzIZ6QRF4&t=3430s>

Hay un discurso de unos tipos grandes, varones, que eran los que se enfrentaban —no en sentido de guerra— , los opositores al totalitarismo, al facismo. Bueno, habíamos otros que también, pero no éramos esos, éramos subordinados —para hablar de sectores hegemónicos y no—. Y bueno nosotros estamos dentro de esos, éramos todas las intersecciones, porque éramos del interior —imagínate ser del interior en esos relatos—, menor de edad, gente común; éramos gurises y gurisas del pueblo de Treinta y Tres, hijos e hijas de trabajadores. Éramos unos tipos y unas tipas que estudiaban, gurises que andábamos en bicicleta, robábamos naranjas para comer al sol, con ideas, con un propósito clarísimo, y eso lo remarco, nosotros luchamos contra la dictadura porque teníamos claro que los ilegales eran ellos (Liliana Pertuy, comunicación personal, 13 mayo 2022)

La gestión de la memoria y la administración de la información sobre el pasado juegan un papel importante en los intentos por mantener el orden social instituido, sin embargo éste se ve constantemente enfrentado a nuevos proyectos que se erigen buscando transformarlo; es en relación a esos movimientos y procesos de institucionalización de la memoria que la misma existe y cobra sentido (Manero y Soto, 2005); la memoria está inserta en un campo de confrontación en donde los sectores dominantes y los subalternos se disputan visiones del pasado (Kuri Pineda, 2017). En ese sentido, las palabras recién citadas de Liliana reflejan perfectamente la imbricación de opresiones que subordinan su experiencia y la de las jóvenes que con ella fueron detenidas, produciendo una compleja invisibilización del caso en la que se intersectan diferentes formas de silenciamientos; uno general a todas y todos los uruguayos por parte del Estado, y otro por parte de los propios compañeros varones que se dió en diferentes niveles, donde la construcción de una memoria heroica-androcéntrica y adultocéntrica invisibilizó la participación y rebeldía de las mujeres, jóvenes y disidencias, así como también la militancia y resistencia al interior del país. Empero, aunque invisibilizados, estos relatos no desaparecen sino que buscan y encuentran cada vez más los *intersticios* que habilitan su

emergencia, como una memoria instituyente que cuestiona y resiste, que diversifica y multiplica las voces.

Una de las formas en que la memoria se actualiza es en el espacio público, en los actos y marchas, en los edificios y plazas, en los monumentos y placas que se construyen para recordar a personas o hechos históricos, para reclamar justicia, o como un modo de reparación a las víctimas de diferentes acontecimientos. Asimismo, por ser fijo y estable, se recurre a este espacio también como una forma de afirmar el poder y de grabar una visión ideológica que pueda ser significada y recordada (Kuri Pineda, 2017). De ese modo, retomando el inicio de este primer apartado, podemos pensar en la figura del pequeño Dionisio —ya sea en el monumento, en el nombre de diferentes escuelas, en la representación de su tragedia en los actos escolares, en canciones y poemas, o en la Casa de la Cultura de Treinta y Tres— como productora y reproductora de una subjetividad y de unas prácticas tendientes a mantener un determinado orden social, a afirmar un poder que como planteaba Liliana es transversal a esas prácticas. Y por otra parte, en relación a la agencia de las ex presas políticas así como también del colectivo feminista Ana Yacobazzo¹⁸ podemos pensar en otro uso de la memoria, de la información y del espacio público que busca ya no conservar sino transformar, resistir los efectos del poder y crear las condiciones para un presente vivible.

Los cuerpos reunidos en las calles y fuera de las instituciones reivindican una vida más vivible (Butler, 2017). En cada 8M, en cada alerta feminista, en cada nuevo sitio de memoria las mujeres levantan sus voces en contra de la opresión y la violencia sufrida, ponen en acto una petición de justicia: “«Seguimos aquí, seguimos insistiendo, exigiendo más justicia, pidiendo que se nos libere de la precariedad, que se nos brinde la posibilidad de una vida más vivible»” (Butler, 2017, p.32), seguimos preguntando por Silvia, pidiendo

¹⁸ Hago referencia a las ex presas y al colectivo Ana Yacobazzo de Treinta y Tres porque son los grupos de mujeres que antes planteo, más no son los únicos. En relación a la construcción de memoria existe en el departamento el colectivo Jóvenes por la Memoria 33, así como jóvenes que militan este y otros temas y que hacen a la acción colectiva del departamento.

justicia Daniela, por Rocío y por Vanessa, seguimos escribiendo la historia defendiendo la vida; somos sujetas históricas.



19

Rememorar y dialogar para (re)significar

Acerca de los testimonios de la represión en el Cono Sur, Jelin (2002) plantea que para que sean posibles es necesario un tiempo de reconstrucción subjetiva, tomar distancia entre el presente y pasado para poder “elaborar y construir una memoria de un pasado vivido, pero no como una inmersión total” (p.94). Establece que en el testimonio se producen un acercamiento y un distanciamiento simultáneos, tanto en relación al pasado como en relación con un otro.

En relación con el pasado se da un regreso a lo vivido a la vez que un regreso de lo vivido. Es preciso *salirse* y tomar distancia para que el testimonio sea posible. “El presente de la memoria agrega algo fundamental, que permite construir y acceder, por suerte sin regresar del todo, al pasado” (Jelin, 2002, p.95).

¹⁹ Marcha 8M en Treinta y Tres, año 2019. Fotografía extraída de: <https://www.instagram.com/feministasde33/>

Esto que yo digo que me salgo de mi historia y la veo de arriba y pienso que horrible esto, está bueno, porque lo analizas. Y porque claro, después con la formación que una tiene y con la experiencia y con las definiciones que he hecho —yo me definí feminista de grande—, ahí me encajaron, claro acá pasó esto. No sabía cómo nombrarlo. (Liliana Pertuy, comunicación personal, 13 mayo 2022)

Desde la actualidad se producen sentidos diferentes, se elabora lo vivido y se lo dota de nuevos significados, se *analiza* desde una nueva perspectiva, con las *definiciones* y transformaciones que los nuevos conocimientos y herramientas permiten, y que legitiman desde el presente el relato de los hechos del pasado (Bello, 2022).

Por otra parte, en relación con un otro, Jelin (2002) plantea que, el acercamiento y distanciamiento propio de la alteridad, puede ayudar a construir a través del diálogo una narrativa social con sentido.

RESISTENCIA

Hay una cosa que es muy importante y hay que valorarla, casi todas las mujeres que estuvimos presas seguimos peleándola, seguimos saliendo adelante, seguimos estudiando cuando pudimos y seguimos creciendo, no nos quedamos. Como que tenías otras expectativas, seguir viviendo de otra manera.

Alicia Fernández (comunicación personal, 23 de setiembre de 2022)

Sistematización de los relatos

En el primer punto de este apartado *¿Quiénes eran las adolescentes? Devenires resistenciales*, presento a Alicia y Liliana en base a los encuentros que tuve con ellas así como también a fragmentos de otras entrevistas en las que participaron, donde se narran

desde su juventud hasta la actualidad, dejando entrever cómo el resistir y militar no tuvo que ver sólo con la dictadura sino que la antecede y se extiende hasta el presente. Luego, en *Uruguay y Treinta y Tres del 75*, desarrollo lo que Liliana llama el clima de esos años, y cómo éste influyó en la sociedad y las construcciones realizadas acerca de las jóvenes en *Las putas depravadas*. Por último, en *Resistir fue tan múltiple* recojo algunas experiencias de resistencia llevadas a cabo por ellas.

¿Quiénes eran las adolescentes? Devenires resistenciales

Alicia Fernández,



nació el 1 de mayo de 1957, pero por un olvido o confusión la inscribieron como nacida el 1 de diciembre de ese año. Este hecho, bastante común hace algunos años, la hizo *zafar* —casi 18 años después— *en el anca de un piojo* de acabar detenida en el penal de Punta de Rieles, donde estuvieron presas varios años sus compañeras mayores de edad.

Era una época tremenda, el año 75 fue la represión más fuerte y sobre todo contra la juventud y el partido. Nosotros tuvimos suerte, yo la zafé así y quedó como anécdota, en el anca de un piojo como dicen. Nunca hiciste algo tan bien como olvidarte la fecha de mi cumpleaños le digo yo, y se mataba de la risa mi padre. Si no me hubiera pasado como a las mayores, que se comieron como 10 años. Nosotras ahí casi todas éramos menores, había algunas mayores pero ellas después pasaron al penal de punta de rieles. (Alicia Fernández, comunicación personal, 23 de setiembre de 2022)

Militante de la UJC en Treinta y Tres, Alicia con 17 años era la encargada del círculo de la juventud comunista de su barrio. Sobre la noche anterior a su detención recuerda:

Alguien, de los gurises que estuvieron presos junto con nosotros, dijo que nosotros teníamos eso [un mimeógrafo]. Los milicos dieron vuelta toda la quinta de mi madre buscando ¡y yo lo había enterrado! No sé cómo fueron a dar con eso y encontraron el mimeógrafo, eso que se hacía con cola de pescado, ¿te acordas? Había hecho un pozo y lo había enterrado en la quinta, y libros. Había puesto libros, los que tenía los había enterrado adentro de una bolsa. Solamente un libro se salvó. Mi casa era de paños de madera y había una parte que se había abierto porque se había hinchado la tabla entonces yo metí un libro ahí que se llamaba “Así se templó el acero”, ahora no me acuerdo de quien era, sé que era un escritor ruso, era precioso el libro. Como lo estaba leyendo —se lo había robado a mi hermana porque ella no nos quería prestar— lo había escondido porque sabía que nos iban... Porque el día anterior a caer presa yo voy al liceo de noche, porque yo iba de noche, y dijeron que había caído pila de gente de la juventud comunista, comentaron ahí viste, y ¡pah! yo no me voy a salvar, a mi me va a tocar. Entonces fui a casa y escondí el mimeógrafo ese en el cantero y todos los libros, todo lo que podía y ese lo puse ahí porque no lo había encontrado, después a último momento lo metí, fue el único libro que se salvó, los otros se los llevaron todos y los prendieron fuego. ¿Qué increíble no? (Alicia Fernández, comunicación personal, 23 de setiembre de 2022)

Junto con Alicia cayeron también sus hermanas y su hermano.

Nosotros éramos cuatro presos. Nos fueron a buscar en un jeep a todos, ¡Un escándalo hicieron los milicos! cerraron toda la calle, hicieron terrible procedimiento y éramos chiquillines. (Alicia Fernández comunicación personal, 23 de setiembre de 2022)

Luego de un mes en el cuartel, Alicia junto a otras siete jóvenes (entre ellas Liliana) fueron trasladadas al Hogar Yaguarón. Allí estuvieron hasta fines de noviembre que el juez militar decidió liberarlas —según Alicia— porque entre ellas, juntas, cada vez aprendían más y resistían más.

Yo creo que por eso nos largó el juez militar, porque cada vez hacíamos más resistencia, cada vez aprendíamos más de marxismo, de leninismo, de cómo era la vida, de cómo funcionar en la vida, y creo que eso el tipo se dio cuenta. (Alicia Fernández, comunicación personal, 23 de setiembre de 2022)

Una vez “en libertad” Alicia continuó militando clandestinamente durante la dictadura. Aunque no podían entrar a centros de estudios, igualmente lo hacían y allí reunían gente *para hacer círculo, para hacer la resistencia de la juventud.*

Nosotros hacíamos el Liberarce con Liliana, empezamos a imprimir el Liberarce ¿me entendes? el chiquitito aquel, lo hacíamos nosotros. Incluso llegamos a hacer la Carta, que era la revista del partido. La hacíamos en serigrafía. Aprendimos a hacer serigrafía y lo hacíamos, nos pasaban los textos, los dibujitos y todo, y nosotros lo imprimíamos, tremendo.

Luego, cuando les permitieron estudiar, se formó como enfermera. Durante sus años de estudio también trabajó en una fábrica de confección hasta que pudo ejercer su profesión. En democracia Alicia continuó su militancia política en el Frente Amplio.

Liliana Pertuy,



nieta de un abuelo herrero y una abuela batllista, creció en una casa donde se discutía de política desde que ella iba a la escuela. Desde muy chica se reunía con jóvenes de su barrio —La Floresta— y realizaban actividades sociales en torno a la policlínica que su abuelo construyó.

Mi abuelo era un caudillo, analfabeto, militante social en la Floresta. Siempre digo esto, porque uno de algún lado saca cosas. Y él militaba socialmente por la Floresta, por todas las mejoras. Armó la policlínica, la construyó. Y era blanco herrero. Y mi abuela era batllista de las que

militó para que las mujeres votaran en Treinta y Tres, a principios del siglo XX.

(Liliana Pertuy, comunicación personal, 19 de setiembre de 2022)

Allá en La Floresta, yo era la nieta del viejo Sasia y en torno a la policlínica, con esa edad, tenía un grupo de jóvenes que hacíamos cosas sociales en la policlínica.

Yo me crié en una casa donde se habló de política toda la vida, pero toda la vida. La política era como el pan de cada día. Después mis tíos fueron fundadores del Frente Amplio, entonces se discutía de izquierda en mi casa, desde que yo iba a la escuela.

(Liliana Pertuy, comunicación personal, 13 de mayo de 2022)

La política era como el pan de cada día, tan así que en sexto de escuela Liliana organizó en su clase unas elecciones para enseñar a sus compañeros acerca de la democracia. Una tipa muy esponja, así se define, “una tipa particularmente muy esponja, a mi me encanta saber, aprender, yo sigo hasta el día de hoy aprendiendo cosas, porque me gusta” (Liliana Pertuy, comunicación personal, 13 de mayo de 2022)

En la adolescencia y en comparación con sus amigas del barrio Liliana encuentra que ella hacía *otras cosas*:

Yo a veces comparo y mis otras amigas, que eran mis amigas del barrio o más las compañeras de clase del liceo, eran como más tradicionales. En mi casa no había esa cosa de “ah, las señoritas”, yo iba a bailar al club pero después salía de pegatina, vendía “El popular”, hacía como otras cosas. Éramos unas mujeres que no estábamos en nuestra casa esperando por la fiesta de 15, aunque tuviéramos fiesta de 15, pero no éramos eso, ni casarnos ni ser amas de casa. (Liliana Pertuy, comunicación personal, 13 de mayo de 2022)

En los días que Alicia cayó presa también cayó Liliana, dentro del mismo operativo.

Recuerda:

Yo caí el sábado 12 de abril. A mi me detienen en la calle, un jeep para y me dice que suba. Yo ni idea, creía que era yo sola que había caído. Recuerdo desde el momento en que me llevan, que serían las dos de la tarde. Iba camino a lo de mi

amiga, con la túnica en el brazo, mis cuadernos y mis libros y con el plan de ir al baile después del liceo. (Almada, 2015, p.77).

Liliana continuó militando siempre. Durante la dictadura trabajó en una fábrica de cuero. Luego cuando pudo estudiar, se formó como socióloga y hoy también es artista.

En prisión estuve 8 meses en total, pero yo siempre digo entre paréntesis, del 75 al 85 son diez años, porque a esa edad que no te permitan estudiar que ¿qué es lo que hacemos los adolescentes? Divertirte, bailar, tener novio o novia, y estudiar, no hay otra cosa. A mi me prohibieron eso durante toda la dictadura, pude retomar mis estudios diez años después de eso. Tuve que trabajar porque fue muy duro ese tiempo. Nos echaron a mi familia del pueblo. Destituían a la gente de sus trabajos. En las fábricas aprendí un oficio. En las fábricas de cuero yo era aparadora de carteras, y bueno, hice eso, aprendí un oficio. Después yo que sé, fui artista, fui a aprender arte, yo pinto cuadros y esas cosas, es decir, trate de zafar de todo eso tan horrible haciendo otras cosas, por supuesto que militando contra la dictadura, y eso es un orgullo que tengo, que yo me les escabullí como el agua siempre, no caí nunca más presa y milité siempre contra la dictadura. (Noche D10, 2021, m. 17)

Uruguay y Treinta y Tres del 75

Varios autores coinciden en señalar que el golpe de Estado en nuestro país dió inicio a la dictadura²⁰, marcando un quiebre en la sólida y larga tradición democrática que colocaba a Uruguay como la “Suiza de América”. Según Liliana, Uruguay era uno de los países con mayor tradición democrática del continente en ese momento:

El último golpe de Estado que habíamos tenido había sido en el 33, con Terra. Y en realidad no teníamos nada que ver con otros países de la región que sí tenían

²⁰ Se entiende por dictadura una forma de Estado no democrático, regido por un poder de hecho que se funda en la fuerza y la violencia ilegítima. Implica la instalación de un gobierno no constitucional en doble sentido; porque viola el orden constitucional preexistente y porque el dictador ejerce el poder libre de controles constitucionales (Busquets y Delbono, 2016).

golpes de Estado, desestabilizaciones políticas e institucionales cada pocos años. Nosotros no, nosotros éramos la democracia del continente. (Liliana Pertuy, comunicación personal, 13 de mayo de 2022)

No obstante, este hecho no sucede de manera aislada sino que se inscribe en el marco de una “embestida conservadora y contrarrevolucionaria en el Cono Sur” (Busquets y Delbono, 2016, p.76) que tuvo como expresión la coordinación, a través del Plan Cóndor, de acciones represivas en países latinoamericanos como Argentina, Brasil, Chile y Uruguay (Busquets y Delbono, 2016).

La dictadura no fue solo de los militares, fue cívico-militar, y sabemos, tenemos nombres y apellidos y están registrados en la historia, quienes fueron los civiles que llamaron, apoyaron, encomendaron y se aliaron a las Fuerzas Armadas, a las Fuerzas Conjuntas para que dieran ese golpe y lo sostuvieran después, durante los 11-12 años que duró la dictadura. Y también por supuesto el apoyo exterior de Estados Unidos, porque ellos no estaban solos. Eran un plan de Estados Unidos, las dictaduras, todo ese contexto. Sí, este casito, que es tremendo, porque pasó en nuestro pueblo y fue contra niños, niñas y adolescentes, monstruoso, está en ese contexto. (Liliana Pertuy, comunicación personal, 13 de mayo de 2022)

Sin embargo, Acosta (2003) cuestiona el hecho de establecer un límite inicial de la dictadura uruguaya el 27 de junio de 1973, propone que el golpe de Estado se vió “atenuado en términos de espectacularidad por el prolongado y sostenido avance en la instalación del 'Estado autoritario' y que el país ya se encontraba bajo un régimen de dictadura desde el año 1968, sólo que ésta era una 'dictadura constitucional’” (2003, p.215). De la mano de este planteo Liliana describe el *clima* de esos años de la siguiente manera:

Había todo un clima de recortes de libertades, se venía a cada rato aplicando las medidas prontas de seguridad y la suspensión de garantías individuales, que eso

era que no tenías derecho y ellos tenían la potestad de llevarte, de meterte preso. Veníamos en ese clima desde el año 68, 69. Es decir, mataban estudiantes en las manifestaciones. Había un clima de: 'bueno, se pueden hacer cosas'.

Fue como estar en un gran campo de concentración, un gran campo, todo el país, unos estaban presos y el resto también, porque no eras libre, no, eras libre de hacer lo que ellos creían que vos podías hacer, era una ficción ¿no? No podías hacer, era lo que ellos te decían que vos podías hacer, a toda la población. (Liliana Pertuy, comunicación personal, 13 de mayo de 2022)

En este clima de profunda crisis y fuerte represión previo a la dictadura, desde el aparato militar se buscaba desarticular el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T) en todo el país. Como consecuencia de ello, ya decretado el estado de guerra interno por parte de la Asamblea General, asesinan el 21 de abril de 1972 en Treinta y Tres a Mario Eguren, estudiante liceal y militante del MLN-T (<https://sitiosdememoria.uy/eguren-loyarte-mario>). Y un mes después, el 20 de mayo, es detenido Luis Carlos Batalla, militante del Frente Amplio. De acuerdo a una publicación de Amnistía Internacional (1976) la muerte de Batalla fue la primera y única muerte en tortura oficialmente reconocida, allí también expresan que no se le conocían actividades clandestinas y que se cree que fue interrogado con el fin de obtener nombres de personas que pudieran estar conectadas con el movimiento guerrillero Tupamaros²¹.

La represión en Treinta y Tres fue tremenda. El primer muerto en tortura fue en Treinta y Tres, Nucho Batalla; mataron a Mario Eguren, estudiante. Esas cosas no pasaron en muchos lugares del interior, pero en Treinta y Tres pasaron todas.

²¹ La noche anterior a su muerte, militares acudieron a su casa para solicitar a la familia la medicación para el corazón, sin embargo Nucho no padecía una patología cardíaca. A pesar de ello la mañana del 25 de mayo les informaron su fallecimiento a causa de un paro cardíaco y que les entregarían el cuerpo en un féretro cerrado. El caso fue denunciado en el Parlamento lo que posibilitó que se realizara una autopsia y se supiera que Nucho había muerto en tortura. (Mayo, 2020)

La represión empieza en el 72 con el MLN y no termina hasta que nos llevan a todos nosotros, de la juventud comunista, del liceo, estudiantes, de un gremio. Una cosa muy demencial.

Era todo el aparato represivo del Estado contra todo lo que ellos definieran que era su enemigo. Era tan desigual esto, de verdad, porque además no era ni contra otro grupo armado ni contra..., porque eso estaba derrotado ya en el 72, dicho por ellos mismos además en un comunicado, que habían derrotado a la guerrilla ya en este país, en el año 72. En el 73 ¿dan el golpe contra quién? Bueno, contra la gente, contra las instituciones democráticas, contra los partidos históricos legales de este país, contra los sindicatos legales históricos en este país. Eso es lo primero que hay que entender, por eso tenían el campo hecho orégano. (Liliana Pertuy, comunicación personal, 13 de mayo de 2022)

Oficialmente en dictadura, en febrero de 1975, las jóvenes de la UJC habían realizado el campamento en la Esmeralda “pero ellos ni se habían enterado” (Sujetas Sujetadas, 2021, m.3, s.42), es recién cuando cae un compañero que tenía una lista con sus nombres que el Ejército toma conocimiento y realiza un operativo en el cual pretendían desarticular de una sola vez la organización comunista del departamento, efectuando así la detención de 25 menores de edad (Almada, 2015, p. 15), entre otras personas. A dos semanas de tenerles bajo tortura, el 29 de abril, el Comando General del Ejército realiza el comunicado —con los detalles ya expuestos en el primer apartado de este trabajo—.

Acerca de este hecho Liliana expresa las razones por las cuales considera que lo hicieron:

Yo creo que hicieron todo eso porque podían hacerlo, esta es mi primera visión.

Porque era el año 75, porque era Treinta y Tres, porque la izquierda era mínima y más mínima en Treinta y Tres, y porque además ellos vinieron a destruir esa izquierda y todo lo que se le pareciera, porque reprimieron ¿no? y además con una concepción de desterrar, de destruir. Porque tenían un objetivo clarísimo que era extirpar —ellos lo decían así, extirpar— el comunismo y todo eso: al enemigo. Y la

tercera cosa es que ellos querían entronizarse en el poder, que acá no hubiera más democracia, que hubiera un régimen del Estado a su imagen y semejanza, un Estado totalitario, sin garantías, sin derechos, sin Parlamento, sin elecciones, sin nada, o en todo caso darían algunas tuteladas. (Liliana Pertuy, comunicación personal, 13 de mayo de 2022)

Sobre el comunicado plantea que fue un ensayo moralizante que caló en la sociedad, en un pueblo donde todos se conocían, incluso los militares que las torturaron:

Lo que pasó en Treinta y Tres además fue peculiar, yo siempre digo, porque esto que vos decis del comunicado, tiene una cosa que no hubo en otros golpes, que fue un ensayo moralizante, es brutal. Ellos estudiaron que en esa sociedad conservadora, atrasada y miedosa [...] ese comunicado iba a calar, iba a hacer mella y por eso lo largaron ahí, en ese caso.

En un pueblito, vos sabes, todos nos conocemos, los milicos también nos conocen. Nosotros bailábamos, íbamos al club a bailar e iban los que después nos torturaban, los más jóvenes. La tropa vivía al lado de nuestras casas, éramos vecinos, era un pueblo. Entonces claro, ellos se justificaron, “estos son terribles depravados”, porque la gente nos conocía, éramos unos tipos y unas tipas que íbamos como todos los gurises a bailar al club el fin de semana, andábamos en bicicleta, íbamos al río, es decir, éramos recontra populares en el liceo. No se si les creían tanto que éramos unos terribles marxistas conspirando, que íbamos a hacer un ataque, pero eso sí era más creíble para el pueblo, que éramos unos depravados morales, porque estamos hablando del 75. (Liliana Pertuy, comunicación personal, 13 de mayo de 2022)

Las putas depravadas

Durante esos años existió mucha estigmatización sobre las mujeres, desde el aparato represor se transmitió a la sociedad la idea de las malas madres, locas y putas

cuando éstas se oponían a su régimen. Las mujeres que resistieron a la dictadura cometieron dos pecados de acuerdo con Colling (2015): “se insurgir contra a política golpista, fazendo-lhe oposição e de desconsiderar o lugar destinado à mulher, rompendo os padrões sociais estabelecidos para os dois sexos” [rebelarse contra la política golpista, oponiéndose a ella y desconocer el lugar que se le daba a la mujer, rompiendo las normas sociales establecidas para ambos sexos] (2015, p. 379). La rebeldía de las mujeres atentó contra la ideología y normatividad instaurada por las dictaduras (Gonzalez, 2020), “no solo se castiga la militancia sino también la transgresión incurrida respecto de los mandatos de género reforzados por las dictaduras recientes” (Vidaurrázaga, Ruiz y Ruiz, 2020, p. 29) reducidos por lo general a la maternidad y el cuidado del otro (Alonso, 2016). Colling plantea que:

A primeira medida que a polícia da repressão utiliza para tentar desqualificar a militante política é desmerecê-la em sua vontade própria, como um ser pensante que toma atitudes políticas. O passo seguinte, para a caracterização da mulher como um sujeito político desviante, é acusá-la de viver na promiscuidade. [La primera medida que utiliza la policía de la represión para intentar descalificar a la militante política es desacreditarla en su propia voluntad, como ser pensante que toma actitudes políticas. El siguiente paso para caracterizar a la mujer como sujeto político desviado es acusarla de vivir en la promiscuidad.] (2015, p. 379)

En este sentido Liliana expresa:

En aquella época no hablábamos en estos términos, pero yo siempre digo, nosotras transgredimos por lo menos dos mandatos, si no más. Uno, el de no tenerles miedo, de no aceptar que no íbamos a luchar por la democracia, porque era lo que estábamos haciendo, no hacíamos otra cosa —si seríamos sanos, buenos y con una buena mente, por más chicos que éramos, porque eso lo reivindicó, no éramos ningunos cazados a espejo, teníamos claro que ellos eran los que estaban fuera de

la ley—. Pero también rompimos el mandato machista y patriarcal, porque éramos unas mujeres que no estábamos en nuestra casa esperando por la fiesta de 15. Entonces claro, les desafiamos unos mandatos impensados, ¿y dónde van a pegar? ahí, claro. Mis compañeras cruzaban la vereda. Yo estoy convencida que no cruzaban porque yo era re comunisra, porque no tenían idea lo que era ser re comunista. Cruzaban la vereda porque en la casa —tampoco creo que ellas creyeran, porque me conocían— le deben haber dicho “mira que esta es además una depravada que anda en campamentos haciendo orgías”, eso pegaba en el 75. Entonces claro que había que pegar ahí, porque eso te invalidaba. (Liliana Pertuy, comunicación personal, 13 de mayo de 2022)

A mi me costó mucho, porque yo salí cuando tenía 16 años, ubicate en la cabeza de una gurisa de 16 que tus vecinas compañeras del liceo se hayan creído que vos eras una pervertida. A mi me dolió más eso que me dijeran que era comunista, que eso en realidad me enorgullecía. (Liliana Pertuy, comunicación personal, 13 de mayo de 2022)

Las torturas buscaron disciplinar los cuerpos, corregirlos y moldearlos, se sostuvieron en una mirada dicotómica que buscó la exaltación de la virilidad militar al mismo tiempo que humillar y degradar a quien se opusiera, como una forma de reafirmar el poder (Vidaurrázaga, Ruiz y Ruiz, 2020). Es en este marco que los militares medican con penicilina a las adolescentes para así tratar las supuestas enfermedades contraídas.

¿Te das cuenta? —me pregunta indignada Alicia, mientras relata que ella por suerte no recibió las inyecciones, ya que años después se enteró que es alérgica a la misma— Podrían haber matado a una persona los milicos, por darte así indiscriminadamente penicilina, porque se te antojó, para justificar el tema del comunicado ¿no? —Al mismo tiempo que se cuestiona el hecho de que sólo las

mujeres fueron medicadas— *¿Cómo es que si ellos, si nosotras teníamos enfermedades y supuestamente habíamos tenido relaciones con ellos y ellos no tienen? No les dieron penicilina, o sea, ellos participaban en el campeonato y nosotras éramos las enfermas, ellos justo no se enfermaron de nada, ¡qué lamentable!* (Alicia Fernández, comunicación personal, 23 de setiembre de 2022)

Resistir fue tan múltiple

Porque cuando hablamos de la resistencia hablamos como más del combate y no, fue tan múltiple, tan múltiple. ¿Cómo hubiéramos salido si no hubiéramos resistido en esa cantidad de actos, miles, infinitos actos cotidianos, sin esa capacidad de resistir? Eso me parece muy importante de resistir, que es inherente al ser humano y a las personas, tener conciencia y resistir. Eso me genera esta cuestión que convocaste. Y uniendolo siempre con tu existencia y con el futuro, con el porvenir.

Liliana Pertuy (comunicación personal, 19 setiembre 2022)

En este punto recojo algunas experiencias de resistencias llevadas a cabo por Alicia y Liliana junto a otras jóvenes, para luego realizar una aproximación a qué significa resistir para estas adolescentes y cómo fue posible.

El lenguaje de las miradas

Yo recuerdo los recitales del canto popular, que ellos en sí se transformaron en actos masivos de resistencia. Era arte, era estar con otros que pensaban como vos, era ese idioma, ese lenguaje que desarrollamos impresionante de las palabras que tenían como otro significado. Era ese lenguaje de las miradas, de estar en un lugar y no decirte nada con el que tenías al lado pero mirarte y saber que estábamos ahí por la misma cosa, eso era impresionante y no te lo podía prohibir nadie, porque son esas cosas que desarrollamos los seres humanos en situaciones extremas. Esta

cosa de sentirte con otros aunque no pudieras decir ni una sola palabra porque estaba prohibido, porque te estaban vigilando, era de una fortaleza que es indescriptible, que es como te hubiera dicho, la otra o el otro que tenías al lado, el discurso más maravilloso, nos mirábamos y ya está, acá somos uno, somos una. Eso es resistir y eso lo desarrollamos mi generación, esa generación que nos hicimos adultos en esas condiciones.

Liliana Pertuy (comunicación personal, 19 setiembre 2022)

Las pollerudas

Usábamos una túnica blanca las mujeres y un guardapolvo gris los varones. Nosotras teníamos que tener la túnica cuatro dedos por debajo de la rodilla, porque nos medían con la regla y nos echaban para atrás si no tenía 4 dedos más por debajo de la rodilla, Entonces ¿qué hicimos en protesta? Plena dictadura, ¿no? Era el año 74. Bueno, fuimos para nuestras casas, nuestras madres cortaron las sábanas, unas tiras así enormes de sábanas, algunas hasta con los bordados, y las pusimos hasta los tobillos. Cuatro dedos no, vamos a ponerle hasta donde nosotras queramos. ¿Querés que sea larga? larga hasta donde nosotras queramos y de la tela que nosotras queramos.

No todas las gurisas se pusieron la túnica por los tobillos, pero fue un grupo importante. Y eso lo inventamos ahí, fue una reacción al autoritarismo y fue maravilloso de verdad, fuimos meses así disfrazadas.

Seguimos yendo así y un día nos llamó [la directora], que iba a ir una inspección que por favor —a todas las pollerudas— si nos podíamos acortar la túnica, porque ella iba a quedar en ridículo frente a las autoridades que venían al liceo. Nosotros ni una palabra, no dijimos ni que sí ni que no, el día que estaban todas las autoridades aparecimos con nuestras polleras y los gurises peladitos a cero. Nadie podía decir nada porque cumplíamos con el reglamento, a la manera nuestra.

Eso fue una resistencia muy de esa edad y muy de una reacción que fue como, eso: ¿me atropellas mi libertad? bueno, yo voy a venir, porque quiero seguir estudiando, porque sino no podías ni entrar si no ibas en esas condiciones.

Liliana Pertuy (comunicación personal, 19 setiembre 2022)

¡Tiranos!

Yo pienso que también que nuestra cabeza se formó de otra manera porque quieras o no, el estar juntas tanto tiempo, nosotras leíamos, discernimos, discutimos, de política, yo creo que por eso nos largó el juez militar porque cada vez hacíamos más resistencia, cada vez aprendíamos más de marxismo, del leninismo, de cómo era la vida, de cómo funcionar en la vida, y creo que eso el tipo se dio cuenta también. Estando en el hogar. Porque él nos hacía entrevistas también, mandaba gente a que nos hiciera entrevistas.

Nos contrataron por orden del juez militar un tipo de la comedia nacional para que nos enseñara a declamar, nos hicieron declamar la leyenda patria de Juan zorrilla de San Martin, y nosotros cuando estábamos declamando, cuando la parte de traidores y tiranos y todo eso, pegamos unos gritos que parece muy infantil pero era una forma de hacer resistencia. Es tremendo si, impresionante, aparte cada una tenía una parte distinta, entonces estaba buenísimo, terminaba una y seguía la otra y cuál le daba más ímpetu, el tipo quedó re contento con nosotros. Se hizo todo una fiesta, ya casi cerca de octubre.

Era la forma de mantenerse más firme en tus ideas, hacíamos teatro, hacíamos de todo un poco. Después empezamos a estudiar entre nosotras, el marxismo, el leninismo, a discutir, a discernir, a hacer teatro, tejíamos, bordábamos, como todos los presos políticos, y no se si políticos, creo que los que no son políticos también, pero todos los presos políticos nos dedicamos a hacer manualidades, que son una forma de salvarte la cabeza ¿no? No sé si viste Migas de pan, tal cual así como eso era lo nuestro, impresionante.

Alicia Fernández (comunicación personal, 23 de setiembre de 2022)

Una hermandad

En el hogar Yaguarón éramos todas mujeres, ahí fue como “bueno nosotras somos una hermandad, acá nos tenemos apoyar las unas a las otras” y yo creo que fue así, que lo logramos, porque no es que no te quiebres pero logramos eso de no estar todas quebradas a la vez. Yo rescato eso, siempre habían otras que podían sostener, y estamos hablando de gente muy chica, porque ese es el punto, ahí en el hogar teníamos entre 16 y 17 años, pero eso también lo pudimos construir, construir prácticas que nos hicieran resistir, cantar por ejemplo, yo soy un perro cantando, pero cantábamos, a coro, porque habían una o dos que entonaban y nos ayudaban al resto.

Liliana Pertuy (comunicación personal, 19 setiembre 2022)

Encontrar los intersticios

Nosotras teníamos siempre una búsqueda muy sana, mentalmente muy sana creo yo, de acercarnos y de encontrar —digo intersticio porque es como lo más chico, ¿viste cuando el dentista te dice acá tenemos un intersticio? Me imagino una cosa chiquitita pero que por ahí puede pasar algo, bueno— de buscar ese intersticio de libertad, y a veces era esta, libertad mental.

A mí se me grabó, ya desde esa época, el entender que el logro por poquito que fuera yo les estaba ganando, y eso a mí me sostenía, ¿sabes?

Organizamos un festival de la primavera y aprendimos a hacer flores de papel y a unir el afuera con el adentro, porque nuestra familia ayudaba a hacer conexiones afuera y decían “bueno, traigan tal cosa” “que cante este” “el grupo de baile de tal”, y oxigenar la vida ahí dentro, no para nosotras, sino para las otras y con las otras, eso nos ayudaba mucho, yo sentía que ganaba en esas cosas, capaz para otra persona

no, pero les había ganado, no estaba llorando, no estaba quebrada, estaba ahí multiplicando la vida, eso sentía desde tan temprana edad, por eso estudié, por eso hice una carrera, por eso trabajé.

Liliana Pertuy (comunicación personal, 19 setiembre 2022)

Con lo expuesto podemos pensar en las diferentes estrategias llevadas a cabo por las adolescentes como prácticas contrahegemónicas, tanto materiales como simbólicas, que les permitieron resistir y mantenerse. Se pueden apreciar unos modos de resistencia que necesariamente implicaron a otras, un estar juntas y apoyarse las unas a las otras. Sostenerse y acompañarse en momentos difíciles, procurando no quebrarse todas a la vez, desde el afecto, la solidaridad y el saberse una, hermanas. Como expresa Nibia López: “para poder seguir enteras, o más o menos enteras, teníamos que estar juntas, estar unidas” (Jóvenes por la Memoria, 2021, m24, s54). En este sentido, podemos entender la resistencia como interdependencia, como esas alianzas cotidianas que les permitieron permanecer, es decir, sostener el dolor sin ser aniquiladas por él, e incluso ir más allá, trascendiendo la resignación y la pasividad (Braidotti, 2018), transformando la negatividad en afecto y en acciones colectivas.

La resistencia de estas adolescentes se tradujo además en una multiplicidad de actos cotidianos que les permitieron conservar algo de libertad, encontrar los intersticios para seguir siendo jóvenes: escuchar música, leer, cantar y divertirse *como cualquier adolescente*, y ser —dentro de un abanico muy acotado de opciones— como quisieron ser, desoyendo y desacatando mandatos.

Resistir era de alguna manera conservar algo de libertad aunque fuera nada; libertad de pensamiento, de sentimientos, de formas de vivir, porque te regularon, te prohibieron y te orientaron un sólo camino, que era el que ellos decían que estaba bien, todo lo demás no se podía, estaba mal. (Liliana Pertuy, comunicación personal, 19 setiembre 2022)

Resistir *pero como nosotras queremos, con las herramientas que teníamos y la edad que teníamos*, con una creatividad política que logró transformar los lugares de estudio, e incluso de reclusión, en espacios de resistencia y de una resistencia alegre, divertida e irónica.

Esta forma afirmativa de resistir, “con la ironía como barca de salvamento” (Braidotti, 2018, p.56), les garantizó la no-clausura como sujetos (Braidotti, 2018), les permitió ese continuar *siendo humanas*, la no-sumisión y el no tenerles miedo, enfrentarlos y subvertir el orden establecido jugando con los intersticios, llevando la túnica larga, gritando y cantando, encontrándose en las miradas cómplices de otras.

Resistir era lo más sano, lo que te permitía mantener tu condición de humano y humana, porque lo otro es la sumisión al extremo, aceptar no tener derechos y retroceder siglos en la historia. Yo creo que ahí está la derrota de ellos. Como su objetivo, para mí, era hacernos pelota y destruirnos, no destruirnos es una victoria nuestra, aunque nos hicieran la vida a cuadritos. (Liliana Pertuy, comunicación personal, 19 setiembre 2022)

A su vez, esa resistencia temprana, desde la niñez y la adolescencia, devino en un modo de ser y estar en el mundo. Tanto Alicia como Liliana continuaron resistiendo, siguieron sus vidas y se formaron en las profesiones que cada una eligió. Continuaron en la militancia política buscando *seguir viviendo de otra manera*, y sostuvieron su caso, denunciando y logrando justicia, como veremos en el siguiente apartado.

ESTADO DE LA CUESTIÓN. Adolescentes presas políticas en Treinta y Tres

El 31 de octubre de 2011 algunas de las víctimas presentaron una denuncia penal que rectificaron meses después, en abril de 2012, donde aportaron los nombres de los

militares responsables de sus torturas. En ella ratificaron la imprescriptibilidad de los crímenes de lesa humanidad y la obligación del Estado de cumplir con las obligaciones de investigar y sancionar los delitos por grave violación a los DDHH así como describieron los allanamientos y detenciones, detallaron las torturas recibidas, el traslado a Montevideo y sus destinos una vez allí, entre otros aspectos del caso (Observatorio Luz Ibarburu, 2011). Por su parte, la defensa de los militares retirados Rubi Daniel Feola Núñez, Pedro Buzo Correa, Juan Luis Álvez García y Mohacir Leite Urioste solicitó archivar el expediente alegando la prescripción de los delitos; a la vez, el médico Hugo Díaz Agrelo, quién había sido docente y luego torturador de las adolescentes, solicitó una excepción de inconstitucionalidad (Militares citados, 2018). De esta forma los indagados lograron detener la indagatoria judicial.

No obstante las compañeras no descansaron. En setiembre de 2015 integrantes de la Comisión Especial de la Ley N° 18.596: Reparación a las víctimas de la actuación ilegítima del Estado en el período comprendido entre el 13 de junio de 1968 y el 28 de febrero de 1985, colocaron frente al Batallón de Infantería N° 10 de Treinta y Tres, una placa de memoria en homenaje a Nucho Batalla, allí asesinado. Por su parte, amparadas en la misma ley, cuatro de las ex presas (Sandra Díaz, Mabel Fleitas, Beatriz Silva y Liliana Pertuy) solicitaron al Ministerio de Educación y Cultura la colocación de una placa en homenaje a la resistencia de estudiantes y docentes víctimas de la represión durante la dictadura. De esta forma, el 14 de agosto de 2017, se colocó la placa de memoria en el Liceo N°1 de Treinta y Tres. Eligen este centro de estudios —y no el Batallón donde fueron torturadas— porque allí estudiaban la mayoría de las jóvenes que cayeron presas en el operativo de abril de 1975, porque era su lugar de lucha y resistencia, y porque en el cuartel no lo ve nadie salvo quienes van a trabajar allí, explicó Liliana en una nota para La Diaria (Colocaron placa en el liceo, 2017). Además en agosto de 2022, algunas de las ex presas que estuvieron detenidas en el ex Hogar Yaguarón —entre ellas Mabel Fleitas, detenida en

el operativo de Treinta y Tres—, inauguraron allí un nuevo sitio de memoria (Ex Hogar Yaguarón, 2022).

A diez años de iniciado el proceso judicial, en julio de 2021 —y luego de ser prorrogada en tres oportunidades—, se realizó en el Batallón de Infantería N°10 una inspección ocular para verificar los hechos. Un año más tarde, en julio de 2022 La Fiscalía Especializada en Crímenes de Lesa Humanidad, a cargo del fiscal Ricardo Perciballe, solicitó el procesamiento con prisión de tres militares retirados: Juan Luis Álvez, Héctor Rombys y Mohacir Leites, responsables —entre otros— de las torturas a las jóvenes.

Finalmente, a 47 años de los hechos en octubre de 2022, la jueza letrada de primer turno de Treinta y Tres, María Eugenia Mier, dispuso el procesamiento con prisión de los tres militares.



²² Imagen tomada de www.gub.uy, acto de memoria en homenaje a los estudiantes y docentes de Treinta y Tres.

(In)conclusión

El proceso que (in)concluye en este trabajo se centró principalmente en la construcción y gestión de la memoria, así como en las diferentes formas de resistencia llevadas a cabo por mujeres, tanto en tiempos pasados como presentes. No obstante, a lo largo del proceso emergieron otras líneas plausibles de ser abordadas en futuros trabajos, como por ejemplo, el control y disciplinamiento de los cuerpos de mujeres, la imposición de roles “adecuados” al género como proyecto del terrorismo de Estado y su consecuente pregunta por cuáles son las formas que toma en la actualidad, en el entendido de que estas prácticas patriarcales permanecen vigentes. Otra línea se vincula con el insilio y exilio, con los procesos de reterritorialización de varias de las jóvenes de Treinta y Tres que para poder continuar con sus vidas —trabajar, formarse, conformar una familia— necesitaron radicarse en otros departamentos o fuera del país, debido a la condena social impulsada desde el Comando General del Ejército. Resulta interesante también continuar indagando en las diferentes formas de resistencia *entre* mujeres puestas en práctica en el pasado, no sólo como una forma de ampliar la memoria colectiva, con las mujeres como protagonistas, sino también a modo de herramienta que puede enriquecer las prácticas resistenciales actuales.

Finalmente, quisiera enfatizar que más que cerrar y contribuir a una memoria universal y totalizante, lo que con este trabajo busqué fue ampliarla; sospechar de los relatos que conforman el imaginario social de Treinta y Tres y acercarnos a narrativas diferentes a las oficiales, a experiencias singulares y de mujeres, con el fin de multiplicar y diversificar las voces y versiones del pasado. En cuanto al período dictatorial, enfatice en la experiencias de mujeres y jóvenes por haber sido las protagonistas de este ensayo mujeres y adolescentes en ese contexto, no obstante, existieron también otras brutalmente violentadas y posteriormente silenciadas en los relatos y discursos oficiales. Encuentro interesante, en este sentido, resaltar la posibilidad de pensar el pasado, y no sólo el reciente, como vivo y en constante re-construcción.

En este ensayo, re-visitamos el pasado para colectivamente resignificarlo, para visibilizar y nombrar aquello para lo que antes no teníamos palabras. Volvemos la mirada sobre el pasado para pensar nuestro presente dentro de un continuo de prácticas enmarcadas en un sistema de dominación patriarcal que violenta y precariza la vida. Pero también, volvemos la mirada sobre diferentes colectivos y mujeres rebeldes, inconformes, locas y desadaptadas que cotidianamente se enfrentan a ese sistema, mujeres que unidas tejen redes de sostenibilidad y construyen la realidad que deseamos y necesitamos, como sujetas históricas que somos y hemos sido, como mujeres locas por vivir la vida que merecemos.

Referencias

- Achugar, M., Ausserbauer, G., Gargaglione, F., García, E. y Márquez, J. (2021) Liberar la palabra: transmisión intergeneracional de la memoria sobre la tortura genérico-sexual durante la dictadura uruguaya. *Encuentros Latinoamericanos*. 5 (1), 91-120. <https://ojs.fhce.edu.uy/index.php/enclat/article/view/1279>
- Acosta, Y (2003) ¿Por qué las dictaduras de los setenta en el cono sur? En Marchessi, A., Markarian, V., Rico, A., Yaffé, J. (comps.) *El presente de la dictadura. Estudios y reflexiones a 30 años del golpe de Estado en Uruguay*. (pp.214-221). Trilce. <https://sitiosdememoria.uy/recurso/1306>
- Almada, M. (2015) *Crónica de una infamia: El comunicado más vil de la dictadura*. Fin de Siglo.
- Alonso, J. y Larrobla, C. (2013) Gritos y silencios: Memorias femeninas en el Uruguay pos-dictadura. *Encuentros Latinoamericanos*. 7(2), 49-69. <http://enclat.fhuce.edu.uy/images/revistas/anteriores/vol-VII-nro2.pdf>
- Alonso, J. (2016) La prisión masiva y prolongada en perspectiva de género. Mujeres presas durante la dictadura uruguaya (1973-1985). En Montealegre, N. (coord.) *El tiempo quieto. Mujeres privadas de libertad en Uruguay*. (p. 53-73). Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. https://www.fhce.edu.uy/images/genero_cuerpo_sexualidad/Publicaciones/FHCE_M PL_2016-11-14-LR_web.pdf
- Amnistía Internacional (1976) *Muertos en Tortura en Uruguay. 22 casos conocidos*. <https://sitiosdememoria.uy/coleccion/ai>
- Bello, C (2022) *Sentidos que estudiantes de secundaria dan a la dictadura cívico-militar en relación con su propia historia*. [Tesis de Maestría en Psicología y Educación, Facultad de Psicología, UdelAR] <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/35235>

Braidotti, R. (2018) *Por una política afirmativa. Itinerarios éticos*. Gedisa.

Busquet, J. y Delbono, A. (2016) La dictadura cívico-militar en Uruguay (1973-1985):

aproximación a su periodización y caracterización a la luz de algunas teorizaciones sobre el autoritarismo. *Revista de la Facultad de Derecho*. (41) 61-102.

http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S2301-06652016000200004&script=sci_abs tract

Butler, J. (2017) *Cuerpo aliados y luchas políticas. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Paidós.

<https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/Cuerposaliadosyluchapoliticahaciaunateoriaperformativadelasamblea.pdf>

Celiberti, L. y Garrido, L. (2022) *Mi habitación, mi celda*. Sujetos.

Colling, A. (2015) 50 anos da Ditadura no Brasil: questões feministas e de gênero. *Opsis*. 15 (2), 370-383.

https://www.researchgate.net/publication/288685847_50_anos_da_ditadura_no_Brasil_questoes_feministas_e_de_genero

Colocaron placa en el liceo 1 de Treinta y Tres, en memoria de los adolescentes detenidos y torturados durante la dictadura en esa ciudad. (2017, agosto 15). *La Diaria*.

<https://ladiaria.com.uy/articulo/2017/8/colocaron-placa-en-el-liceo-1-de-treinta-y-tres-en-memoria-de-los-adolescentes-detenido-y-torturados-durante-la-dictadura-en-esa-ciudad/>

Correa, N. (2021) *Trazos feministas sobre las condiciones históricas del trabajo en la producción de conocimiento de mujeres latinoamericanas: capitalismo, patriarcado y colonialidad*. [Tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México]

https://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL_UNAM/3837

- De Giorgi, A. (2021) Linda, inteligente, de buena familia, vos no deberías estar acá
Dictadura y reconfiguración patriarcal en Uruguay. *Anphlac.* (31), 450-474.
https://www.devenirotros Cuerpos.com/wp-content/uploads/2022/09/Linda_inteligente_de_buena_familia_vos.pdf
- Demirdjian, S. y Gandioli, L. (2022) Un año en que la violencia vicaria mostró su cara mas terrible en Uruguay. *La Diaria.*
<https://ladiaria.com.uy/feminismos/articulo/2022/12/un-ano-en-el-que-la-violencia-vicaria-mostro-su-cara-mas-terrible-en-uruguay/>
- Destouet, O. (2011) La lucha contra la impunidad en Uruguay: del Voto Verde al Sí Rosado. En Fried, G. y Lessa, F. (comps) *Luchas contra la impunidad. Uruguay 1985-2011.* pp.69-73.
<https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2020-02/luchas%20contra%20impunidad.pdf>
- Ex Hogar Yaguarón: Nuevo Sitio de la Memoria. (2022, agosto 1) *El popular*
<https://elpopular.uy/ex-hogar-yaguaron-nuevo-sitio-de-la-memoria/>
- Facultad de Psicología Universidad de la República. (2021, 7 de setiembre) *Metodología Feminista de Investigación*, Castañeda, Patricia. [Video]. Youtube.
<https://www.youtube.com/watch?v=xmTsO14-tP0&t=696s>
- Fernando Reberendo (2013, 25 de febrero) Lic. Fernando Reberendo. Seminario Virtual Deleuze. ¿Qué es un curso? <https://www.youtube.com/watch?v=MxQWY8ChOxg>
- Galindo, M. (2013) *No se puede descolonizar sin despatriarcalizar: Teoría y propuesta de la despatriarcalización.* Mujeres creando.
<http://naturalezacienciaysociedad.org/wp-content/uploads/sites/3/2016/02/Maria-Galindo-No-se-puede-descolonizar-sin-despatriarcalizar.-Teoria-y-propuesta-de-la-despatriarcalizacion.pdf>

- Gonzalez, S. (2020) *Cuerpo, violencia y trasgresión: constelaciones de mujeres que escribieron poesía durante las dictaduras en Chile y Argentina*. [Tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México]
https://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL_UNAM/2506
- Harding, S. (2002) ¿Existe un método feminista? En Bartra, E. (comp): *Debates en torno a una metodología feminista*. (pp.9-34) Universidad Autónoma Metropolitana.
- Jelin, E. (2002) *Los trabajos de la memoria*. Siglo veintiuno de España.
https://www.academia.edu/24442775/Jelin_Elizabeth_Los_trabajos_de_la_memoria
- Jóvenes por la Memoria (2021, 27 de marzo) Mujeres militantes en tiempos de dictadura Protagonistas de la resistencia. [Video]. Youtube.
<https://www.youtube.com/watch?v=9-ZdSw16RTI>
- Kuri Pineda, Edith (2017) La construcción social de la memoria en el espacio: una aproximación sociológica. *Península*, 12(1), 9-30.
<https://www.redalyc.org/pdf/3583/358349384001.pdf>
- Maffía, D. (2007) Epistemología feminista: La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia. *Estudios de la Mujer*.12 (28)
http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012007000100005
- Manero, R. y Soto, M. (2005) Memoria colectiva y procesos sociales. *Enseñanza e Investigación en Psicología*. 10 (1), 171-189.
<https://www.redalyc.org/pdf/292/29210112.pdf>
- Mayo, C. (2020) Nucho Batalla falleció en Treinta y Tres en 1972, fue la primera muerta por torturas en un centro militar. *La Diaria*
<https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2020/10/nucho-batalla-fallecio-en-treinta-y-tres-en-1972-fue-la-primera-muerte-por-torturas-en-un-centro-militar/>
- Méndez, C. (2021, enero 29) Investigación de INAU constata situaciones de explotación sexual comercial, trata y venta de sustancias psicoactivas en Treinta y Tres. *La*

Diaria.

<https://ladiaria.com.uy/articulo/2021/1/investigacion-de-inau-constata-situaciones-de-explotacion-sexual-comercial-trata-y-venta-de-sustancias-psicoactivas-en-treinta-y-tres/>

Militares citados de nuevo por torturas y abusos sexuales en Treinta y Tres. (2018, agosto 20) *Sudesta*.

https://www.sudestada.com.uy/articleId_7a4e3a30-6ac2-4532-950a-e57977355a2a/10893/

[Detalle-de-Noticia](#)

NOCHE D10. (2021, 8 de Noviembre) Dra. Liliana Pertuy y María Julia Muñoz | NOCHE D10 - EN VIVO | [Video]. Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=wd1OWMe4EI8&t=3314s>

Observatorio Luz Ibarburu. (2021, 31 de octubre) *Denuncia*: Escrito de denuncia original.

<https://www.observatorioluzibarburu.org/causas/155>

Piussi, Ana María (2000) Partir de sí: necesidad y deseo. *Duoda* (19), 107-126.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=36291>

Sanseviero, RI. (2012) *Soldaditos de plomo y muñequitas de trapo. Los silencios sobre el abuso sexual en la tortura después que la tortura fue un sistema de gobierno*. En González, S. y Risso, M., *Las Laurencias. Violencia sexual y de género en el terrorismo de Estado uruguayo*. (pp.53-70). Trilce.

<https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2020-03/Risso%20-%20Gonzalez%20-%202012%20-%20Las%20Laurencias.pdf>

Sapriza, G. (2008) Palabras y silencios sobre el terrorismo de estado. *Encuentros Latinoamericanos*. 2 (2), 80-93

<http://enclat.fhuce.edu.uy/images/revistas/anteriores/revistaCEIL02.pdf>

Segato, R. (2016) *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de sueños.

https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map45_segato_web.pdf

SERPAJ Uruguay. (2022, 25 de octubre) *Abordajes feministas, relatos y memoria colectiva sobre historia reciente*. [Video]. Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=6fa0Rs-2sPM&t=1553s>

Sitio de Memoria ex-SID. (23 de Mayo, 2022) *Cultura en dictadura: juventud y familia*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=m1pFzvRgyC8&t=27s>

Sujetas Sujetadas. (2021, 17 de mayo) *ENTREVISTA Liliana Pertuy JÓVENES*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=Fstx1cvOJ3g>

(2021, 26 de mayo) *ENTREVISTAS Chela RESISTENCIA*. [Video]. Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=VlwMOp1Tdn8&t=4s>

Uruguay (1986, diciembre 31). Ley N° 15848: Ley de caducidad de la pretensión punitiva del Estado. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/15848-1986/1>

Uruguay (2009, octubre 19). Ley N°18596: Reparación a las víctimas de la actuación ilegítima del Estado en el período comprendido entre el 13 de junio de 1986 y el 28 de febrero de 1985. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18596-2009/11>

Vidaurrázaga, T., Ruíz, M. O. y Ruíz, M., (2020) *Compórtate como una mujer: La tortura genérico-sexual como dispositivo de control dictatorial en Chile y Uruguay*. *Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*. 7(14), 28-47.

https://www.bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2021/01/Comportate_como_una_mujer_articulo_Clepsidra-.pdf

Vique, Juan (2005) *Mantos de silencio en la comunidad de varones. Un análisis de los dispositivos de género que legitiman la violencia doméstica*. [Tesis de Maestría. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República]

<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/7654>

El comunicado del Ejército

A partir de la ilegalidad de los Partidos Políticos Marxistas en el año 1973 comenzó a funcionar en la Clandestinidad la Organización de Unión de Juventudes Comunistas (UJC) que pretendía nuclear a personas menores de edad fundamentalmente para prepararlas, política y funcionalmente a cumplir tareas que el marxismo internacional determina a nivel nacional.

En el mes de abril se pudo detectar en la ciudad de Treinta y Tres que se estaban incrementando las actividades clandestinas en el ámbito departamental.

Efectuadas las detenciones de 60 personas, de las cuales 25 son menores de edad, discriminadas estas últimas en 14 del sexo femenino y 11 del sexo masculino y luego del procesamiento de los informes obtenidos se pudo establecer:

1.- Que funcionaba un movimiento clandestino en todo el país que tenía como objetivo principal reclutar jóvenes, esencialmente estudiantes, con la finalidad de usarlos entre otras cosas como elementos de vanguardia en la lucha a llevar a cabo contra nuestro tradicional sistema democrático, para minar sus instituciones y evitar así el cumplimiento de las metas fijadas en el actual proceso.

2.- Que para su funcionamiento no dejaron de cumplir sus fines aun usando en el reclutamiento todo tipo de procedimientos engañosos, alejados ellos de nuestras más elementales normas de moral y respeto a sus padres y al sexo opuesto..

Entre sus métodos se destaca:

La realización de reuniones, fiestas, guitarreadas, y campamentos juveniles, organizados premeditadamente así para lograr la adhesión de gente joven, que atraída naturalmente hacia esas actividades iban inconscientemente siendo captadas por la Organización.

3.- Que según consta en actas labradas a los detenidos debido a las mencionadas tácticas de reclutamiento lograron integrar a niños y niñas de hasta trece años de edad a la Organización comprometiéndolos en tareas tales como: PROPAGANDA, ORGANIZACIÓN, POLÍTICA Y FINANZAS.

4.- Que siempre atento a constancia en actas, en el mes de febrero se realizó una Convención de la UJC en la localidad de «La Esmeraldas» en «La Coronilla» donde convivieron en tres cobertizos de tablas arrojadas por el mar y ramas, de reducidas dimensiones, más de 20 jóve-

nes de ambos sexos en completa promiscuidad y en el cual los cambios de parejas en hábitos sexuales eran usuales. En tal ambiente, donde se han rebasado largamente las barreras no solo de lo moral, sino también de la más elemental higiene sexual, no resulta extraño que cinco jovencitas cuyas edades oscilan entre 14 y 17 años contrajeran enfermedades venéreas.

Asimismo en dicha Convención se recibieron instrucciones precisas de parte de elementos mayores de edad provenientes de Montevideo, sobre las posibles salidas a la actual situación, tratándose en particular la «lucha armada» para un futuro no muy lejano.

5.- Que atento a otras comprobaciones se pudo saber también que tres jovencitas rivalizaban en verdaderas competencias de índole sexual, en las que procuraban medir sus respectivas resistencias, habiendo participado en ellas un elevado número de representantes del sexo opuesto. Esta práctica aberrante es el resultado de la prédica marxista, mostrando al descubierto su característica de disolvente y atentatoria de los tradicionales valores morales, los que tal filosofía se empeña en desarraigar.

6.- Que a nivel estudiantil y a nivel de barrios se había montado un movimiento con el propósito de reclutar a elementos jóvenes no militantes en la UIC, con la finalidad de realizar posteriormente el trasvasamiento ideológico que llevaría a muchos de ellos a caer inocentemente en las redes de la Organización clandestina.

En tal sentido se destaca la organización estudiantil. La misma abarca en uno de sus círculos a la Universidad del Trabajo y al Liceo Departamental, cada cual con su respectivo encargado. Dentro del liceo existían además encargados de turnos (mañana, tarde y noche) y encargados de grupos de clases dentro de cada turno, los cuales eran los directos responsables del reclutamiento.

7.- Que ante esta serie de sucesos que son lamentables pero que es nuestra obligación hacer conocer para evitar que se repitan en el futuro, se aprecia el trabajo intenso que realizan estos elementos para lograr el desarraigo de los niños y jóvenes de sus respectivas familias y de las elementales normas de moral propias del estilo de vida uruguayo, recurriéndose a tal fin a los más oscuros y retorcidos procedimientos.

De tal manera merece ser recordado que el desarraigo al que se ha hecho referencia es el instrumento fundamental para que a una persona pueda encuadrársela como subversivo, desubicándolo de una determinada realidad, particularmente en el concepto de la moral, cultura y otros.

Logrado tal objetivo el marxismo será el motor ideológico que potencializará la concesión efectiva del desarraigo.

No es con el poder de las armas que se salvará la juventud uruguaya, el más valioso patrimonio del potencial nacional.

Padres, profesores y maestros tienen la palabra.

Comando General del Ejército.

Martes 29 de abril de 1975.

(Publicado en la prensa al día siguiente.)